



Alcaldía Municipal de Cotuí

Tel.: 829-813-5252, Fax.: 809-240-4991

RNC: 404-00031-6

www.ayuntamientocotui.gob.do

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

28 de abril del 2017.-

A LOS : MIEMBROS DEL CONCEJO DE CONCEJALES

VIA : LICDO. ANDRES ABREU

CC. : LICDA. GLADIS MERCEDES SOTO

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Distinguidos señores:

Cortésmente y luego de un afectuoso saludo, aprovecho este medio para solicitarles que de acuerdo a lo sugerido por el Ministerio de Administración Pública (MAP), quienes dan seguimiento a este honorable Ayuntamiento de Cotuí en el buen cumplimiento de sus funciones, la necesidad de la creación del Departamento de Planificación y Desarrollo.

En vista de lo anteriormente planteado y en cumplimiento de la Ley 176-07, art. 60, solicito el cambio de puesto del **Lic. Geraldo Antonio Izquierdo Jesús**, actual Encargado de Asistencia Social a ser designado como **Encargado de Planificación y Desarrollo**, con nivel jerárquico de departamento, conforme a la ley 498-06 de planificación e inversión pública.

Sin otro en particular, se despide

Atentamente,

Licda. Teresa Ynoa

Alcaldesa del municipio de Cotuí

